



DISCURSO CLAUDIA FRANCHESCA DE
LOS SANTOS, CONVENIO INSTITUTO
TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO,
ENERO 2020

Discurso Directora Ejecutiva firma convenio Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

Saludos iniciales,

Desde la promulgación de la Ley No. 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Gobierno Dominicano inició una profunda transformación en la gestión de los temas que compete a esta legislación, transformación que se materializa fundamentalmente a través de políticas públicas que coordina e implementa el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), sin embargo, la responsabilidad de lograr un cambio positivo que impacte significativamente en el desplazamiento eficiente y seguro de personas y bienes es una tarea que compete a todo el Estado Dominicano, desde las instituciones públicas hasta las empresas y la sociedad civil.

No es un secreto que la República Dominicana tiene la más alta tasa de muertes por siniestros viales de Latinoamérica, como tampoco es menos cierto que debido al crecimiento de la densidad poblacional en nuestras ciudades se ha producido un notable incremento del flujo de desplazamientos con sus correspondientes complicaciones para el tránsito, pero el reto que representan estas situaciones está siendo asumido responsablemente por el INTRANT y otras instituciones involucradas con la implementación de estrategias sustentadas en datos objetivos y el método científico, a la que podemos añadir la voluntad férrea que tenemos en esta misión que hemos emprendido con un equipo de hombres y mujeres que comparten el mismo compromiso de lograr las transformaciones que se requieren en el sector, únicamente nos puede limitar la realidad que impone la disponibilidad de recursos presupuestarios.

Desde la creación del INTRANT hemos estado acometiendo acciones concretas para cambiar la realidad de lo que sucede en las vías, desde atacar los factores generales que provocan los siniestros viales, y entre ellos, fundamentalmente el factor humano que provoca entre el 70% y el 92% de los accidentes de tránsito, a través de, entre otras cosas, mejorar y hacer más exigentes los procesos para la adquisición de la licencia de conducir, la implementación de estrategias específicas de seguridad vial para motociclistas y peatones, la inclusión de la educación vial en todos los niveles del sistema educativo dominicano, así como la elaboración de un reglamento de Formación, Capacitación y Educación Vial que hemos estado implementando a través de nuestra Escuela Nacional de Educación Vial.

Pero también, para hacer más eficiente, segura y sostenible la movilidad, hemos iniciado un Plan de Reordenamiento del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros, que implica, entre otras cosas, sustituir de una vez y por todas el ineficiente modelo de transporte en carros de concho y otro tipo de unidades inseguras, por un nuevo modelo de corredores operados por autobuses modernos y bajo esquemas de estándares de calidad del servicio que se presta a la ciudadanía, para lo cual ya hemos iniciado la licitación de tres nuevos corredores: Abraham Lincoln, el Nuevo Domingo Savio y el corredor Avenida Ecológica-Ciudad Juan Bosch.

Pero solo estoy mencionando una pequeña parte de todo lo que estamos haciendo en el sector transporte, podría extenderme por horas y contarles todo lo que estamos haciendo en materia de planificación local de la seguridad vial y la movilidad, o la regulación del transporte de carga, el transporte de pasajeros, o el transporte escolar, podría también hablarles como estamos apostando a la implementación de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) para mejorar la movilidad, pero mis palabras hoy, en el marco de la formalización de este importante convenio de colaboración, tienen simplemente el objetivo mostrarles el profundo impacto y el reto que representa para todos los actores, públicos y privados, la reforma que actualmente impulsamos el sector.

Todo lo que estamos haciendo en materia de regulación de la movilidad y la seguridad vial está impactando grandemente en la calidad de vida de la gente, por lo que para consolidar lo que hasta ahora hemos logrado, así como acometer todo lo que nos queda por hacer, necesitamos aliados importantes que nos ayuden a potenciar el alcance de la reforma del sector transporte, y precisamente confiamos en que este Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) es uno de esos tan necesarios aliados.

Santo Domingo Este es actualmente una demarcación territorial densamente poblada, pero que sigue creciendo de manera acelerada, por lo que es nuestro interés apoyarnos en ustedes para fortalecer lo que estamos haciendo aquí para mejorar el transporte, pero también queremos que ustedes se apoyen en nosotros para formar y capacitar a sus estudiantes, profesores y personal administrativo en este nuevo paradigma de gestión de la movilidad y la seguridad vial que se desprende de la Ley No. 63-17 y sus reglamentos.

Queremos crear también, conjuntamente con ustedes, programas académicos que puedan generar técnicos competentes en las distintas áreas que abarca el sector transporte, para satisfacer la demanda que como producto de la reforma iniciada se está produciendo y se seguirá incrementando en las instituciones públicas y empresas privadas impactadas.

En fin, queremos incluir al Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en la lista de aliados que han hecho suyo nuestro lema de que definitivamente:

JUNTOS, DOMINICANA SE MUEVE MEJOR.